



UNC

Universidad Nacional de Córdoba



1956
2016

60 Aniversario
de la FACULTAD
de ODONTOLOGÍA

2017
AÑO DE LAS
ENERGÍAS RENOVABLES

Córdoba, 14 de agosto de 2017

VISTO:

El acto protocolar por el cual asumieron sus funciones las autoridades electas de la Facultad de Lenguas de la UNC; y

CONSIDERANDO:

Que la Decana de esta Facultad asistirá al acto en representación de esta casa;

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Disponer, se reintegre a la Prof. Dra. Mirta Spadiliero de Lutri la suma de \$ 450 (pesos cuatrocientos cincuenta) destinados a la compra de un presente protocolar y rendido por Ticket N° 14596 de fecha 01/08/17.

ARTICULO 2°: Impútese el egreso a Fondo Recursos Propios.

ARTICULO 3°: Tómese nota, comuníquese y archívese.

Prof. Dr. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Dra. ALFONSINA LESCANO de FERRER
VICEDECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°: 474

/lmh